



Gobierno del
Estado de Sonora

Instituto superior
de Seguridad Pública del Estado

DIRECCIÓN GENERAL

DG/128/2016

"2016: AÑO DEL DIALOGO Y LA
RECONSTRUCCION"

Hermosillo, Sonora, 23 de Febrero de 2016.

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Presente.-

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, hace de su conocimiento que **NO HA GENERADO** información referente a **informes de recursos públicos entregados y costos de viajes**, establecida en el artículo 17, de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, sin embargo en el momento en que se genere ésta se encontrará publicada en el apartado correspondiente.

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO

LIC. MANUEL ORRANTIA FONSECA

INFORMACIÓN VALIDADA POR EL C:
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

ISSPE
INSTITUTO SUPERIOR
DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO

M.C JUAN MIGUEL ARIAS SOTO

C.c.p. ARCHIVO/EAC/fgp
"2016: AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONSTRUCCION"

Unidos logramos más

Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado

Carretera Internacional a Guaymas Col. "Y" Griega Km. 3.5 | Tel. (662) 250 - 2371, 250 - 1449 y 254 - 0401
Hermosillo, Sonora, México | www.isspe.gob.mx